



Boletín Informativo Municipal

Cultura / Obras

Adjudicación de la 4ª Fase del Anfiteatro y primeras actuaciones

La 9ª edición del Festival Internacional Castillo de Alcañiz inauguró como equipamiento cultural el nuevo anfiteatro del cerro Pui-Pinos, que acogió 3 obras de teatro, un recital musical y una actuación de ballet. Para el propio anfiteatro, la Comisión de Gobierno aprobó, el 3 de julio, la adjudicación de la 4ª y última fase de obras.

Página 7

Sumario

- Bando sobre las Ferias y Fiestas.

Página 2

- Opinión de los Grupos Municipales.

Páginas 3 a 6

- Convenio entre el Instituto de Estudios Humanísticos y el CSIC.

Página 10

- Extracto de actas: Pleno Ordinario del 5 de julio de 2002.

Página 11

- Club de Empleo Juvenil: un servicio de la Casa de Juventud.

Página 12

Festejos: actos del 31 de agosto al 13 de septiembre

Ferias y Fiestas 2002



Cartel anunciador, obra de la diseñadora alcañizana Beatriz Madueño

El Ayuntamiento Pleno, en la sesión ordinaria del 5 de julio, aprobó por unanimidad el Programa de las Ferias y Fiestas 2002, cuyos actos centrales se desarrollarán del 8 al 13 de septiembre. El pregón de Fiestas, a cargo del

general Atilano Hinojosa, tendrá lugar el sábado 31 de agosto en la Plaza de España.

Bando, página 2.

Editorial y Grupos, pág. 3.

Programa de Actos, págs. 8 y 9.

Carné de Fiestas, pág. 9.

Agenda Municipal

AGOSTO

JUEVES 8

S.M. Deportes. Jornada de recreación acuática. En las piscinas de la Ciudad Deportiva.

JUEVES 8, 22 Y 29

Casa de Juventud. Cine de Verano en el Anfiteatro. Ver películas en pág. 12.

VIERNES 9, 23 Y 30

Música. Ciclo Bandas en la Glorieta. Ver detalle en pág. 12

SÁBADOS 10 Y 24

Baile. En la Glorieta. Org.: Casa de Juventud. Ver pág. 12

SÁBADO 17-DOMINGO 18

Festejos. Barrios. Fiestas en el barrio de Loreto.

SÁBADO 31

Ferias y Fiestas. Acto inicial: Pregón y presentación de las Reinas. Ver página 8.

SÁBADO 31

S.M. Deportes. Senderismo. Salida senderista al Pirineo (sábado y domingo). Inf.: SMD (polideportivo), tel. 978 87 07 23

SEPTIEMBRE

DOMINGO 8 - VIERNES 13

Ferias y Fiestas. Fiestas Patronales 2002. Ver programa de actos diarios e información sobre precios y actos del carné en páginas 8 y 9.

SÁBADO 14 - DOMINGO 15

Festejos. Barrios. Fiestas en la calle de Santo Domingo.

Boletín Informativo Municipal

Edita: Ayuntamiento de Alcañiz
Plaza España, 1
Tel.: 978 87 05 65

Imprime: Terès Antolín, SGI
D.L.: TE-118-2001
Tirada: 5.000 ejemplares

*El Boletín Informativo Municipal puede consultarse en la página web del Ayuntamiento: www.ayto-alcaniz.es
El correo electrónico de la Redacción del Boletín es: prensa@ayto-alcaniz.es.
Coordina: J. Puche Giner*

**EL CARNÉ DE FIESTAS
ESTARÁ A LA VENTA
DEL 12 DE AGOSTO AL
7 DE SEPTIEMBRE.
Información sobre precios
y actos en página 9.**

BANDO.- Ante la proximidad de nuestras FIESTAS PATRONALES,

y para que todos los ciudadanos podamos disfrutarlas es importante respetar unas reglas básicas de higiene, seguridad ciudadana y convivencia, por lo que he resuelto:

1. Prohibir la apertura de locales de peñas que no reúnan las debidas condiciones higienico-sanitarias y de seguridad.
2. Requerir al propietario la inscripción del local en las dependencias de la Policía Local con el objeto de comprobar que reúne las condiciones mínimas exigibles..
3. Por parte de los arrendatarios, en este caso las peñas, se evitará la utilización de materiales tóxicos y de rápida combustión, dotando a la instalación eléctrica, como mínimo, de limitadores de corriente así como de extintores.
4. Autorizar para el montaje de las peñas únicamente la semana anterior a las Fiestas y para el desmontaje la semana posterior y ello dentro del horario normal de convivencia ciudadana (fin de la actividad a las 12 de la noche).
5. Durante la semana de fiestas se deberá concluir toda actividad musical en peñas y vía pública a las 6 de la mañana.
6. Prohibir la venta y consumo de bebidas alcohólicas a menores de 18 años. Ley 3/2001 de 4 de Abril de 2001.
7. Prohibir la venta de cualquier tipo de explosivo (petardos, cohetes, etc.) así como su uso y lanzamiento en la vía pública y lugares públicos que puedan afectar a la seguridad de las personas.
8. Ante los accidentes ocurridos en otras poblaciones y

la recomendación del Servicio Provincial de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de la Diputación General de Aragón se prohíbe la venta indiscriminada de las pistolas y revólveres que impulsan balines o bolitas de P.V.C. mediante muelles, por ser desaconsejable que niños y adolescentes adquieran dichos productos a modo de juguete.

9. Ante los accidentes ocurridos en otras poblaciones y la recomendación del Servicio Provincial de Sanidad, Consumo y bienestar Social de la Diputación General de Aragón se prohíbe la venta indiscriminada de todos aquellos punteros láser que carezcan de etiquetado, aquellos cuyo etiquetado figure en lengua extranjera y los que aún disponiendo de etiquetado en español pertenezcan a los tipos 3A, 3B y 4, por ser desaconsejable su uso para niños y adolescentes a modo de juguete, en pro de evitar lesiones oculares y dérmicas.

10. Solicitar a todos los alcañizanos, así como a las personas que en esas fechas nos visiten, su colaboración para mantener la limpieza y buena imagen de nuestra ciudad. Para garantizar el respeto al presente bando, se adoptarán las oportunas medidas de vigilancia y control. En el cumplimiento de estas normas se estará a lo dispuesto en la legislación vigente.

El Alcalde, *Carlos Abril Navarro*

Editorial

El Ayuntamiento de Alcañiz desea a todos los ciudadanos que disfruten plenamente de las próximas Ferias y Fiestas Patronales. El trabajo de los alcañizanos a lo largo de todo el año merece, entre otras, recompensas como un Programa festivo intenso, extenso y divertido, con actividades para todos los gustos y edades, preparado desde el Consistorio con ayuda de Interpeñas y de diversas asociaciones, a quienes agradecemos su colaboración. Alcañiz, del 8 al 13 de septiembre, se convertirá en la capital festiva del Bajo Aragón. Ade-

más de la presencia de nuestros ciudadanos, confiamos en que la llegada de gentes de los municipios vecinos contribuya a dar calor, color y diversidad a la fiesta.

A propios y foráneos les deseamos unos días llenos de diversión y vacíos de preocupaciones, para disfrutar de las Ferias y Fiestas con alegría y, también, con la medida necesaria para cumplir los horarios, respetar el descanso vecinal y permitir las labores de limpieza.

¡Felices Ferias y Fiestas 2002!

La Corporación Municipal

Grupos Municipales: mensaje con motivo de las Ferias y Fiestas

Grupo Popular

Con el programa preparado para las Ferias y Fiestas 2002, creemos que todas las edades pueden encontrar muchos momentos y actos de diversión. Algunas de las actividades ya tradicionales -como el fútbol-vaca, por ejemplo- se han cambiado de hora; con ello pretendemos experimentar nuevas vivencias con lo ya conocido y alterar un poco el ritmo de la fiesta que, siempre dentro de los cauces pertinentes, anima y facilita un ambiente propicio para la misma. Otros actos son expresión de las sugerencias y peticiones que a lo largo del año van haciendo los ciudadanos a las personas encargadas de elaborar el programa de festejos.

El PP desea que los días de fiesta sean una semana grande en Alcañiz. Esperamos una gran participación en los actos programados, y para facilitarla hemos elaborado una edición del Carné más ambiciosa, si cabe, que el año pasado, con más y mejores espectáculos. Deseamos que todos los alcañizanos, respetando los horarios marcados, puedan meterse de lleno en el fragor festivo.

Grupo Socialista

La Comisión de Cultura ha informado, un año más, el programa de festejos de esta ciudad. La Comisión, con la colaboración de distintas asociaciones locales, cree haber conseguido un equilibrio con unas fiestas para el disfrute de los más jóvenes y de los más veteranos. En definitiva para todo el mundo. Que así sea.

Nuestro grupo lleva años intentando que se cree un espacio urbano destinado a la ubicación de las ferias. Ha sido, hasta ahora, completamente imposible conseguirlo ante la falta de interés del equipo de gobierno del PP. Así que las ferias se colocan donde se puede causando grandes molestias al vecindario o taponando vías de uso imprescindible para la circulación.

Claro, qué vas a esperar de un PP ejemplo de imprevisión, que favorece un urbanismo de la Ciudad contra el Circuito o de un anfiteatro construido contra el inseguro clima de nuestro Alcañiz.

Grupo Aragonés

Desde la Comisión de Cultura, el PAR ha velado para que se mantenga la trayectoria de los últimos años, con unas fiestas populares que cuenten con la mayor participación posible. Nuestra intención es que todos los alcañizanos puedan vivir intensamente estos días de celebración dentro de la ciudad.

Hay multitud de actos; somos conscientes de que horarios, participantes o características de determinadas actividades pueden ocasionar problemas puntuales a algunos vecinos. Por ello pedimos, por anticipado, comprensión y tolerancia; todos hemos sido jóvenes alguna vez y, en cualquier caso, creemos que con buena voluntad se puede hacer compatible el disfrute de las fiestas con el respeto a los vecinos de las calles donde se desarrollen los actos.

El programa festivo es amplio, con numerosas actividades para todas las edades y muchas otras para públicos específicos. Desde el PAR, deseamos a todos los alcañizanos que puedan disfrutar plenamente de una ciudad llena de animación.



CASA ARDID: BIBLIOTECA Y ARCHIVO MUNICIPAL

Largo ha sido el camino administrativo que nos ha permitido hacer realidad una de las obras arquitectónicas más importantes de esta corporación, nos estamos refiriendo a la Rehabilitación de la Casa de Ardid, edificio renacentista del que nos quedan como elementos originales los parámetros y el torreón. Esta rehabilitación y la de su entorno próximo se encuentra englobada dentro de las actuaciones encaminadas a recuperar el casco Histórico de nuestra ciudad, tanto en su vertiente patrimonial como en el de actividad, al estimular flujos de población importantes.

El pasado mes de julio tuvo lugar el acta de comprobación de replanteo, lo que supone el pistoletazo de salida al inicio de las obras previsto para este verano y con un plazo de ejecución de 24 meses.

Se trata de una obra de rehabilitación que dota a nuestra ciudad de una superficie construida de 3.476 m², destinados principalmente a Biblioteca Municipal que quedará distribuida en tres zonas de uso: la primera, de infantil y juvenil, con servicio de préstamo y lectura; otra zona de adultos donde además de esos servicios se establece una sala de consulta y publicaciones periódicas; y, por último, una zona de audio-visual que incluye una sala de audición.

Además de la Biblioteca Municipal, este edificio albergará el Archivo de Alcañiz, que incluye en la actualidad el archivo histórico, el administrativo y el archivo histórico notarial, y que dada la nueva configuración administrativa tenderá a convertirse en el Archivo Comarcal del Bajo Aragón. En este ámbito de actuación se ha tenido en cuenta la necesidad de establecer un área reservada para

depósitos documentales y otra de trabajo para realizar las actividades de recepción, limpieza y clasificación de los documentos.



La Casa Ardid, un edificio emblemático en el Casco Histórico

También tendrá su sede en este edificio el Instituto de Estudios Humanísticos de Alcañiz, adscrito al Instituto de Estudios Turolenses. Además, como espacio común a todos los departamentos y servicios mencionados, se dotará al edificio de una Sala de Conferencias, Reuniones y Proyecciones para unas 130 personas.

Nos encontramos ante una obra de gran envergadura no sólo por su superficie sino también por su importe, ya que se ha adjudicado por la cantidad de 2.888.784,80 euros (mas de 480 millones de pesetas). En un principio, su financiación corría al 50% entre el Ministerio de Fomento y el Ayuntamiento de Alcañiz; tras las negociaciones de Alcaldía, en la actualidad está financiado en su totalidad por el Ministerio de Fomento dentro de su Programa del 1% Cultural. Creemos que la espera ha valido la pena, ya que tanto por su finalidad dinamizadora del casco histórico como por la mejora que supone para los servicios y departamentos que acogerá, se tratará de una de las obras culturales más emblemáticas de nuestra ciudad.



E-mail:
psoe@ayto-alcaniz.es

LA MONTAÑA BLANCA

Desde hace largos años, Alcañiz, territorio de secano, tiene en sus alrededores una montaña blanca.

Pero no es nieve, sino los desechos de una fábrica que procesa caolín. Este producto cristalino, cuando es empujado seco y en polvo por el viento, es una molestia considerable para los vecinos.

La fábrica que nació sola y aislada, se ha visto con el tiempo cercada por las nuevas construcciones de viviendas, sin que los distintos equipos de gobierno del PP hayan hecho nada por evitar un mal planeamiento urbanístico o por intentar el negociado traslado del lavadero.

Hace unos años teníamos otra montaña parecida, pero ésta desapareció después de un acuerdo Municipio-Empresa, con lo que se demuestra que para lograr ciertas cuestiones solo falta la voluntad política que el PP local no tiene.



Los desechos de caolín forman una "montaña blanca"

El Grupo Socialista siempre ha sido partidario de la desaparición de las empresas contaminantes del centro de la ciudad y por ello, ha favorecido el traslado consensuado de alguna de éstas. Incluso en las elecciones municipales de 1995 hicimos la propuesta negociada del traslado de SYCA, que por cierto

fue contestada con toda dureza por los entonces propietarios del lavadero con un pasquín, ampliamente repartido, en el que se pedía que no se votara al PSOE por amenazar los puestos de trabajo.

Así los socialistas hemos propuesto en numerosas ocasiones, con poco éxito, que se negociara el traslado del lavadero del cabezo Capuchinos a un lugar más adecuado. Mientras, los vecinos han ido sufriendo, cada vez más, las molestias causadas por dicha instalación, y a pesar de haber diversas denuncias particulares, nada ha conmovido la posición del PP ante el grave problema. Ahora es un grupo de al menos 500 vecinos los que firman su hartazgo y nos piden al Concejo una solución definitiva.

El PP pone en marcha a su concejala todoterreno, que recibe a los vecinos, y se da por enterada de la cuestión. Por fin parece ser que va a poner a los técnicos municipales a trabajar y averiguar si son ciertas las quejas planteadas. Como si de un problema de reciente aparición se tratara. Por cierto, y como es habitual, tira balones fuera descubriendo que en este «problema reciente» tiene competencia el Gobierno de Aragón.

El Grupo Socialista quiere solucionar de una vez por todas un asunto de tantos años y que tantas molestias está causando. Hay que resolverlo ya. Nosotros, como grupo de la oposición, no tenemos la capacidad del equipo de gobierno del PP para ejecutar los acuerdos. Por ello nos proponemos hacer todas las propuestas que hagan posible, por fin, los buenos deseos de los vecinos. Por ello pedimos ya el inicio de negociaciones con la empresa y conversaciones con otras administraciones para el traslado consensuado del lavadero y la desaparición de la montaña blanca. Teniendo voluntad política esto se puede conseguir.



PAR
PARTIDO ARAGONÉS

E-mail:
par@ayto-alcaniz.es

¿ PARÁLISIS ESTIVAL?

Normalmente, las cosas de la administración, principalmente las de nuestra administración de Alcañiz, van despacio.

No se aprecia que la Ciudad vaya hacia adelante. Parece como si nos encontráramos en un paisaje natural inerte.

Los partidos de la oposición siempre hemos reclamado más solvencia, más dinamismo, más inquietudes.

El PAR eligió un camino claro y definido. Queríamos colaborar con el equipo de gobierno a "construir" un proyecto de futuro. Queríamos que se generase esa ilusión ciudadana que se había perdido hace tiempo. Lamentablemente, y a mitad de este ejercicio presupuestario, todo sigue igual.

Obras exigidas por el PAR al Gobierno, abandonadas. Solicitudes varias de nuestro partido, totalmente ignoradas. Propuestas, alguna de ellas pactada entre los tres partidos que formamos el Ayuntamiento, aletargadas.

Ahora estamos en verano. Parece que la actividad municipal disminuye, se ralentiza. Pero es que antes del verano ya había poco movimiento, y nos tememos que tras el letargo estival nos encontraremos con lo mismo.

El PAR denunció el estado del tráfico en Alcañiz. Éste sigue igual o peor que antes.



El PAR ha denunciado el estado del tráfico en Alcañiz

Los coches siguen estacionados en cualquier sitio, haciendo imposible el paso de otros turistas y de peatones. A pesar de las fotos aparecidas en esta sección hace unos meses, nuestros gobernantes han hecho muy poco, mereciendo una doble crítica por su falta de orgullo, ética, y por su absoluta dejadez.

El PAR denunció que las normas medioambientales no se aplicaban, y que la Ciudad era un caos de ruidos y olores. Los ciclomotores siguen reventándonos los tímpanos, y aquí no pasa nada...



La ciudad es un caos de ruidos y olores

El PAR denunció que la inversión y el esfuerzo en materia de jardines no eran proporcionales a los resultados pobres y poco llamativos de los mismos.

También denunciarnos, hace mucho tiempo, que era urgente la ampliación del suelo industrial actual, y que la lentitud en este asunto estaba afectando seriamente nuestra economía.

Pero todo está igual que antes de las denuncias, y los ciudadanos soportan estoicamente este aletargamiento, que ya no es sólo estival, sino permanente y endémico.

La situación de abandono es tan lamentable que requiere intervenciones rotundas, intervenciones que nuestro grupo abordará tras este periodo estival que nos estrangula y nos ahoga a todos un poco.

Hacienda / Intervención

Facturas y Gastos

La Comisión de Gobierno aprobó, el 3 de julio, con el voto en contra de la Sra. García Castelar, aprobar el gasto de 21.250 € con cargo a la partida 452/48905, de subvención concedida al Automóvil Club Circuito Guadalupe para sufragar el pago del seguro de las carreras disputadas los días 6 y 7 de julio. El acta de la Comisión refleja que “la Sra. García sugiere que alguien debe responder del asfaltado mal hecho en estos días en las travesías de Alcañiz, ya que se levanta en algunas partes y se ha manchado parte del mobiliario”. En la misma sesión se aprobó por unanimidad la relación de 21 facturas (nº 359), por importe de 6.024,65 € propuestas en la Comisión Informativa de Cultura de 19 de junio.

Créditos reconocidos en Pleno

El Pleno de 5 de julio aprobó, con 9 votos a favor y 5 abstenciones, el paquete de pagos y facturas nº 354, por valor de 10.271,73 € informado favorablemente (con abstención del grupo socialista) en la Comisión de Cultura del 6 de junio.

**Industria: C. de Gobierno
Modificación 2 de obra
de Nave municipal en
el Polígono Las Horcas**

El 16 de julio, la Comisión de Gobierno acordó por unanimidad aprobar la Modificación 2 de la obra de construcción de nave municipal en el Polígono “Las Horcas”, así como la correspondiente factura por importe de 18.556,80 euros, sin perjuicio de la ratificación del acuerdo por el Pleno Municipal.

Cultura / Urbanismo: Anfiteatro del cerro Pui-Pinos

Anfiteatro: 4ª fase y estreno

Por 5 votos a favor y 1 abstención, la Comisión de Gobierno aprobó, el 3 de julio, adjudicar definitivamente a la empresa Vial 56, S.L. -única que se presentó a concurso-, por el precio de 156.349,92 euros (IVA incluido), la obra de la Cuarta Fase del anfiteatro del cerro Pui-Pinos. Este equipamiento cultural acogió las primeras representaciones con motivo de la IX edición del Festival Internacional Castillo de Alcañiz, que tuvo lugar entre el 13 y el 27 de julio. Con el Auditorio como escenario, el cantautor Amancio Prada recibió el Premio Trovador 2002 a las Artes Escénicas y Musicales, galardón instituido en 1999 por los organizadores del Festival (el Ayuntamiento de Alcañiz y la DGA).

CEDIDA POR LA COMARCA



Amancio Prada recibió el Premio Trovador

CEDIDA POR LA COMARCA



El Perro del Hortelano, de Lope de Vega, inauguró las actuaciones en el Anfiteatro



Ferias y Fiestas: Pregonero 2002.

El Pregón de las Ferias y Fiestas, que tendrá lugar el 31 de agosto a partir de las 20.45 h. en la Plaza de España, correrá a cargo del general Atilano Hinojosa, jefe de la Jefatura Fiscal y de Fronteras de la Guardia Civil. Hinojosa estuvo al mando de la Compañía de la Guardia Civil de Alcañiz entre 1978 y 1985.

SÁBADO, 31 DE AGOSTO

- 20.30.** Encendido de luces de Fiesta. *Pza. de España.*
20.45. Presentación de las Reinas de Asociaciones y Damas de Alcañiz. Pregón de Fiestas a cargo del general ATILANO HINOJOSA GALINDO. Presencia de las Reinas de la Comarca. *Plaza de España.*
23.30. Cena en honor de las Reinas y Damas de Alcañiz. *Recinto Ferial.* **Inscripción, hasta el día 28 de AGOSTO en la Casa de Juventud.**
01.00. Baile. *Recinto Ferial.* Orquesta Osiris. Entrada libre con el Carné de Fiestas.

DOMINGO, 1 DE SEPTIEMBRE

- 19.00.** Torneo de guiñote. *Calle Alejandro.*

VIERNES, 6 DE SEPTIEMBRE

- 17.00.** Paseo turístico para los chicos/as de ALBADA. Por el Club de Vehículos Antiguos del Bajo Aragón.
20.30. Comedia musical: "Con la cabecica atada y la boñiga enganchada". *Anfiteatro.* Pase para jubilados.
21.30. Cena de INTERPEÑAS. *Pista Roja.*
00.00. Verbena. O. Bumerang. *Pista Roja.* Discomóvil.

SÁBADO, 7 DE SEPTIEMBRE

- 17.00.** Champagnada Interpeñas. *Plaza de España.*
17.30. Recorrido peñero con charanga "La Buitrera".
18.00. Fútbol. Partido de Liga del Alcañiz CF.
19.00. Torneo de Guiñote. *Calle Alejandro.*
20.30. Comedia musical: "Con la cabecica atada y la boñiga enganchada". Asoc. del Cachirulo. *Anfiteatro.*
23.00. X Festival de Bandas. *Anfiteatro.*

DOMINGO, 8 DE SEPTIEMBRE

- 08.00.** Concurso de Arada. Agrigal.
08.00. Campeonato de pesca. Org.: Sociedad Deportiva de Pesca. *Estanca.*
11.00. Inaug. Exposición: "Fotografías del Camino de Santiago". Asoc. Amigos del Camino de Santiago. *Casino Artístico y Comercial.* Horario: 18 a 21 h.
12.00. Comienzo de las Fiestas. Chupinazo. Toque de sirena y volteo de campanas. *Plaza de España.*
12.30. Comparsa de Gigantes y Cabezudos. *Desde Pza. España y por calles principales.* Desfile: Banda de la U. Musical Virgen de los Pueyos y Escuela Mpal. de Música. *Por el itinerario de la comparsa de Gigantes y cabezudos.*
12.30. Inauguración exposición «Ruben Vidal, pintura y escultura». *Sala Exposiciones Ayuntamiento.* Horario: laborables, 19 a 21 h. Domingos y fest., 12 a 14 h.
13.00. Inauguración de la exposición "Vestidos de novia de todos los tiempos". Asoc. de Amas de Casa Ercavica. *Plaza Cabañero,2.* Horario: 18 a 21 h.

- 13.30.** Vermut popular. *Plaza de España.*
14.00. Entrega de trofeos Arada. *Hotel Senante.*
16.30. Concentración en la Peña Taurina. (Pza S. Pedro, 3). Pasacalles hasta la Plaza de Toros.
17.30. Esp. infantil "Los Oppelli". *Entorno Excolegiata.*
17.30. Corrida de toros. Diestros Finito de Córdoba, Miguel Abellán y César Jiménez. Toros de Hnos. San Román. Entrada rebajada con el Carné de Fiestas.
20.30. Desfile de carrozas. *Avenida de Aragón.*
22.30. Toros de fuego. *Plaza de San Francisco.*
23.30. Concierto en la *Pista Roja:* CARLOS BAUTE. Entrada libre con el carné de Fiestas.
01.00. Verbena. *Pza. España.* Orquesta INDIANA.

LUNES, 9 DE SEPTIEMBRE

- 06.00.** Vaquillas.
08.00. Eucaristía. *Santuario Ntra. Sra. De los Pueyos.*
08.00. Pastas y barracha. *Plaza de España.*
08.30. Romería al Santuario de los Pueyos. *Concentración y salida desde Pza. España.* Con la Corporación Municipal. Acompañados por Ronda de Jota.
09.30. Misa solemne en el Santuario de Ntra, Sra. De los Pueyos. Oficiada por D. Antonio Ferrer Orrios. Canta: Grupo Jota del Cachirulo. Ofrenda de flores.
11.30. Visita a la residencia de ancianos del Santo Angel. De autoridades, reinas, y comparsa de Gigantes y Cabezudos. Entrega de obsequio a los ancianos.
12.30. Comparsa de Gigantes y Cabezudos. Bombas japonesas para niños en la *Plaza de España.*
18.00. Esp. infantil Jolgorio Mix. *Entorno Excolegiata.*
20.00. Concierto de la Lira alcañizana. *Anfiteatro.*
22.00. Cine: Beethoven. *Loc. Cachirulo.* Entr. libre.
22.30. Concierto: **David Bustamante y Verónica.** *Pista Roja.* Entrada libre con Carné de Fiestas.
00.30. Toros de fuego en la Avda. Aragón.
01.00. Verbena. *Pza. de España.* Orquesta Florida.

MARTES, 10 DE SEPTIEMBRE

- 09.00.** Dianas y pasacalles.
10.00. Misa solemne y procesión (Sto. Angel Custodio). Oficia: D. Antonio Ferrer. Canta: Polif. Alcañizana.
12.30. Bombas japonesas para niños. *Pza. España.*
13.00. Comparsa de Gigantes y Cabezudos. *Salida de la Plaza de España y recorrido por casco antiguo.*
13.00. Recepción alcañizanos ausentes. *Teatro Mpal.*
17.30. Corrida de rejones con Rafi Durand y Sergio Galán. Toros: Apolinar Soriano. Ent. libre con carné de Fiestas.
17.30. Act. infantil La Gran Movida. *Pje Belmonte S. José.*
20.00. Actuación de 'Os Mainates', grupo de Huesca de canción folklórica. *Plaza de España.*
21.00. Cena Interpeñas en la plaza de toros.
22.00. Fútbol Vaca.
22.00. Cine: Harry Potter. *Loc. Cachirulo.* Entr. libre.
00.00. Vaquillas.

- 00.30.** Verbena popular con Orquesta 'Magia Negra'. *Pista Roja*. Entrada libre.
01.30. Verbena con Orquesta "Genuinos". *Embudo*.

MIÉRCOLES, 11 DE SEPTIEMBRE

- 09.00.** Dianas y pasacalles. *Barrio de San José*.
09.00. Chocolate cocido. *Barrio de San José*.
12.30. Bombas japonesas para niños. *Pza. de España*.
12.45. Comparsa de Gigantes y Cabezudos. *Calles S. Pedro - S. Francisco - S. Juan - Carmen - Pza España*.
17.30. La Salsa en el ruedo: "Rodeo americano". *Plaza de Toros*. Entrada libre con el carné de fiestas.
18.30. Carrera de Patinetes. Interpeñas. *Bajada del Castillo, C/Palomar, Plaza Cabañero, C/Mayor*.
20.30. Juanito Navarro con la obra de teatro: "Contactos". *Pista Roja*. Entrada libre con carné de fiestas.
22.00. Toros de fuego. *Plaza de San Francisco*.
22.00. Cine: Princesa por sorpresa. *Loc. Cachirulo*. E. libre.
23.00. Música p/menores. *Pista Roja*. O. Camaleón.
23.00. Revista de variedades. *Plaza de España*.
01.00. Verbena. Orq. "Camaleón". *Pista Roja*. E. libre.
01.30. Verbena con Orquesta "Strenos". *Embudo*.

JUEVES, 12 DE SEPTIEMBRE

- 09.00.** Chocolate cocido. *Zona del Vivero*.
09.00. Dianas y pasacalles. *Zona del Vivero*.
12.30. Bombas japonesas. *Plaza de España*.
12.45. Gigantes y Cabezudos. *Itinerario tradicional*.
16.00. Tiro al Plato. Soc. Cazadores. *Santa Bárbara*.

- 17.00.** Fútbol. XVIII Torneo Ciudad de Alcañiz.
20.00. Ballet competic. Miami. The Olympic's Boys y Carlos Fenix, ganador Fest. Benidorm 2001. *Pza España*.
22.00. Cine: Ratas a la carrera. *Loc. Cachirulo*. E. libre.
23.00. Toros de Fuego. *Plaza de España*.
00.00. Fuegos artificiales. *Cerro "Fábrica de papel"*.
00.30. Fiesta de homenaje a las Reinas de Fiestas. Organiza: Casino Artístico y Comercial.
00.30. Verbena pop. O. "Camaleón". *Pista Roja*. E. libre.
01.30. Verbena con la Orquesta "Bahía". *Embudo*.

VIERNES, 13 DE SEPTIEMBRE

- 09.00.** Chocolate cocido. *Plaza de San Francisco*.
09.00. Dianas y pasacalles. *Pza. S. Francisco y aledaños*.
12.30. Bombas japonesas para niños. *Pza. España*.
12.45. Gigantes y cabezudos. *Recorrido tradicional*.
13.30. Paellas populares. *Glorieta*.
16.00. Música y baile. Con castillos hinchables, patrocinados por 'La Caixa'. *Glorieta*.
16.00. Torneo de Guiñote (finales). *Glorieta*.
18.00. Concurso de Recortadores con toros en punta. Entrada libre con el carné de fiestas.
20.00. Vaquillas. Entrada libre con carné de fiestas.
20.00. Festival jota. *Plaza de España*. Grupo de Jota de la Asoc. Cachirulo, Campeones de Aragón y José Irazo 'Pastor de Andorra'. Patrocinado por Ibercaja.
23.00. Toros de fuego. *Plaza de España*.
00.00. Fin de Fiestas. *Plaza de España*.
00.30. Recorrido peñero con Charanga.
00.30. Ronda Jota. Gr. Jota Cachirulo. *Casco Viejo*.

OFERTA CARNÉ DE FIESTAS: AYUNTAMIENTO / INTERPEÑAS

PRECIOS: General, 25 euros / Interpeñas, 22 euros / Jubilados, 22 euros / Infantil, 20 euros.
Venta: del 12 de agosto al 7 de septiembre. Lugar: Casa de Juventud (el carnet para jubilados también se vende en el Hogar de la Glorieta de Valencia -Cuartelillo-).

Con carné, descuento de 9 euros en la Corrida de Toros (venta anticipada, 8 septiembre por la mañana)

ESPECTÁCULO	CON CARNÉ	VENTA ANTIC.	VTA. TAQUILLA
Baile de Gala de las Reinas	Entrada libre		3 euros
Concierto de CARLOS BAUTE	Entrada libre	9 euros (1.500 pts)	12 euros (2.000 pts)
BUSTAMANTE / VERONICA (#)	Entrada libre	12 euros (2.000 pts)	15 euros (2.500 pts)
Partido de Fútbol de liga	Entrada libre		9 euros (1.500 pts)
Rodeo Americano	Entrada libre		9 euros (1.500 pts)
Partido de fútbol de fiestas	Entrada libre		9 euros (1.500 pts)
Corrida de rejones	Entrada libre		12 euros (2.000 pts)
Fútbol Vaca	Entrada libre		5 euros (830 pts)
Concurso de recortadores	Entrada libre		5 euros (830 pts)
Vaquillas	Entrada libre		3 euros (500 pts)
Vaquillas	Entrada libre		3 euros (500 pts)
Vaquillas	Entrada libre		3 euros (500 pts)
"Contactos" de Juanito Navarro	Entrada libre		9 euros (1.500 pts.)

Entradas para el concierto de David Bustamante y Verónica, a la venta desde el 6 de agosto

Medio Ambiente / Servicios**Compra de contenedores**

De conformidad con la propuesta de la Comisión de Medio Ambiente del 25 de junio, la Comisión de Gobierno acordó por unanimidad, el 3 de julio, la adquisición de seis contenedores de recogida selectiva de vidrio a la empresa OTTO Industrial y Medio Ambiente, S.A., por el precio global de 2.263,38 euros, IVA incluido.

Compra de material para abastecimiento de agua

Previa declaración, por unanimidad, de la urgencia del asunto, la Comisión de Gobierno acordó en fecha 3 de julio, también por unanimidad, adjudicar a Gestión de Aguas de Aragón, S.A., por 19.697,13 euros (IVA incluido), el contrato de suministro de material para abastecimiento de agua en Muro de Santa María.

Urbanismo: aprobación**Estudio de detalle 1/2002**

La Comisión de Gobierno acordó por unanimidad, el 3 de julio, aprobar inicialmente el Estudio de Detalle 1/2002 para la definición de alineaciones y ordenación de volúmenes en el Plan Parcial del Sector IV del Suelo Urbanizable Programado.

Como requisito de la aprobación, dicho acuerdo fue publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel el pasado 29 de julio, con lo cual queda a exposición pública para la presentación de alegaciones por un plazo de 30 días contados a partir del siguiente al de la publicación.

Urbanismo: aprobación en el Pleno Ordinario del 5 de julio**Proyecto técnico de la calle Morella**

A propuesta de la Comisión Informativa de Urbanismo (2 de julio), el Pleno acordó por unanimidad el 5 de julio aprobar inicialmente el Proyecto Técnico de urbanización de la calle Morella (expediente 140/02), redactado por la Ingeniería Perfil 7, cuyo importe asciende a 547.682,84 euros (sin incluir el capítulo de expropiaciones). La aprobación fue publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Teruel (BOP) el 29 de julio, quedando sometido así el Proyecto a exposición,

para alegaciones, por un plazo de 20 días a partir del siguiente al de la publicación. Si durante este período no se producen alegaciones, el Proyecto Técnico quedará aprobado definitivamente.

También en relación con la calle Morella, junto al Camino San Antonio, el BOP publicó el 29 de julio, con dos meses de información pública, el acuerdo del Pleno (10 de junio) de informar favorablemente la instalación de un Centro de Educación en la mencionada zona.

Adquisición de finca en Ronda Belchite

La Comisión de Gobierno acordó por unanimidad, el 3 de julio, adquirir una finca sita en la trasera de Ronda Belchite, 38, valorada en

13.522,74 euros. Según el acuerdo, la finca deberá darse de alta en el Inventario Municipal e inscribirse en el Registro de la Propiedad.

**Convenio entre el Instituto de Estudios Humanísticos y el CSIC.**

El Instituto de Estudios Humanísticos (IEH) de Alcañiz, institución científico-cultural participada por el Ayuntamiento, suscribió el pasado 8 de julio en Madrid un convenio con el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) para la edición conjunta de la colección de textos humanísticos *Palmyrenvs*. El convenio lo suscribieron el director de Publicaciones del CSIC, Wifredo Rincón, y el alcalde de Alcañiz, Carlos Abril, en representación del IEH.

AYUNTAMIENTO PLENO: SESIÓN ORDINARIA DEL 5 DE JULIO DE 2002

*** MOCIÓN GRUPO PSOE: NEGOCIACIONES HUELGA 20 JUNIO.**- A continuación se da cuenta de dicha Moción cuyo cuerpo dice lo siguiente: "Numerosos trabajadores españoles participaron el pasado día 20 de junio en la huelga general convocada por las organizaciones sindicales UGT y CC.OO., contra el Decreto del Gobierno central por el que se procede a la expropiación de derechos de los mismos. A dicha huelga se sumaron numerosos alcañizanos que demostraron su oposición a las graves medidas tomadas por el Gobierno del PP. Por todo ello proponemos al Pleno que tome el siguiente acuerdo: Exigir al Ministerio de Trabajo que inicie de inmediato las negociaciones que insistentemente están solicitando las organizaciones sindicales anteriormente citadas."

El Sr. Foz manifiesta que la moción presentada no es muy pretenciosa por cuanto no se dirige al Presidente del Gobierno ya que, al parecer, éste ha determinado que el interlocutor de las negociaciones sea el Sr. Rato; considera conveniente que se manifieste la opinión de cada grupo municipal en relación con el Decreto-Ley (5/2002, de 24 de mayo, de Medidas Urgentes para la Reforma del Sistema de Protección por Desempleo y Mejora de la Ocupabilidad); recuerda lo establecido en el art. 41 de la Constitución en lo que se refiere a la protección de los ciudadanos, especialmente en caso de desempleo, y considera que las medidas adoptadas por el Gobierno no son tolerables, por los múltiples problemas que genera y la menor protección del desempleo con expropiación de derechos y que los Sindicatos ya hace mucho tiempo que plantearon sugerencias y propuestas al objeto de mantener la paz social; recuerda también la presión de los Sindicatos en el siglo XIX y las correspondientes conquistas al respecto, ventajas que fueron asumidas incluso por los Gobiernos conservadores; estima que el Decreto-Ley citado crea inseguridad y contiene graves inconvenientes y del que parece deducirse que los parados pueden calificarse de vagos y maleantes y recuerda las instrucciones emitidas por el Gobierno a las Oficinas del INEM; insiste en el contenido de la Moción para modificar el repetido Decreto-Ley en su paso por las Cortes Generales, si bien, dada la mayoría absoluta que ostenta el PP, duda de que tal modificación se produzca; admite la sugerencia del PAR de que la petición se dirija al Presidente del Gobierno, modificando en este aspecto la Moción, pero manteniendo la palabra "exigir".

El Sr. Allué manifiesta que es claro el objetivo de la huelga que lo fue en contra el Decreto-Ley; recuerda las últimas informaciones que manifiestan una postura encontrada entre el PP y los sindicatos, por lo que tiene poca fe en los efectos de la

moción teniendo en cuenta tal enfrentamiento y la petición de los sindicatos de dialogar solamente con el Presidente del Gobierno, por lo que el contenido de la Moción en cuanto a dialogar con el Ministerio de Trabajo parece que está avocada al fracaso; por ello, propone una alternativa a dicha Moción en el sentido de cambiar "exigir" por "solicitar" y dirigida al Presidente del Gobierno; afirma que no entra a valorar el Decreto-Ley por no ser este el foro adecuado y que ante la tensión creciente considera conveniente que se abra la negociación y que se aproveche el trámite parlamentario correspondiente. La Sra. Vallés manifiesta que el PP no actúa sólo a través de "slogans", como le imputa el Sr. Foz, recuerda el proceso inicial previo a la huelga y analiza las medidas del Decreto-Ley que considera adecuadas, especialmente ciertas medidas correctoras de algunas disfunciones producidas en relación con la protección del desempleo; que el PER desaparece para el futuro en su régimen anterior y con un tratamiento ahora igual para toda España, por lo que no puede alegarse expropiación de derechos; que en algunos puntos incluso amplía la protección y que es necesario aprovechar las Cortes Generales en la tramitación de la correspondiente Ley; recuerda la intención manifiesta del Gobierno en negociar y la postura de los sindicatos estableciendo como requisito previo la retirada del Decreto-Ley; por ello solicita se retire la Moción.

Sometida la moción a votación, y resultando 5 votos a favor, 6 en contra y 3 abstenciones, la Presidencia la declara rechazada.

*** RUEGOS Y PREGUNTAS.**- El Sr. Foz: Ruega la adopción de medidas en relación con las palomas que causan numerosas molestias y daños, especialmente en la Avda. de Aragón, contestando la Presidencia que es un tema de ámbito espacial general, estudiándose nuevas medidas (posible concentración en determinados lugares de las jaulas instaladas, su carácter itinerante, etc.). Ruega medidas en relación con la basura en la Estanca. Manifiesta su queja porque considera que la reunión con el Vicepresidente del Gobierno, Sr. Rato, en su reciente visita a Alcañiz, no estuvo bien planteada, expresando también su queja por no haberse reunido con los grupos municipales con los cuales debe contarse; la Presidencia contesta que el día anterior a dicha visita se puso en conocimiento de los grupos, que había un programa muy cerrado ya desde Madrid y que procurará adoptar medidas para futuras ocasiones similares.

El Sr. Navarro Fran, en relación con la obra de adecuación del entorno del Río, se tenga en cuenta el gran número de árboles secos que aparecen para que se repongán.



CLUB DE EMPLEO JUVENIL: A VUESTRA DISPOSICIÓN EN LA CASA DE JUVENTUD

Ya hace dos años que se puso en marcha en Alcañiz el proyecto **Club de Empleo Juvenil**, dirigido a todos los jóvenes que están en desempleo o desean mejorar su situación laboral.

El **Club de Empleo Juvenil** es fruto de un convenio entre el Ayuntamiento de Alcañiz y la Diputación General de Aragón, y trabaja en red con los municipios de Zaragoza, Huesca y Fraga.

En este espacio se puede encontrar la información, orientación y estrategias de inserción profesional necesarias para iniciar la búsqueda de empleo y acceder a un puesto de trabajo.

En él, todos los jóvenes tienen a su disposición medios materiales y humanos que pueden guiarlos en su camino hacia la inserción laboral, tales como:

* un espacio en el que encontrar **información** sobre empleo en general, ofertas de

empleo público y privado, convocatorias de oposiciones, cursos de formación...

* **ordenadores** conectados a internet en los que se puede consultar todo lo relacionado con la formación y el empleo, recibir correo electrónico, insertar un currículum.. .

* un **psicólogo** que les orientará en su búsqueda de empleo

También se ofrece la posibilidad, tanto para socios como para empresarios, de formar parte de la **bolsa de trabajo** del Club de forma gratuita: tanto si estás buscando empleo como si tienes un negocio y necesitas personal para cubrir un puesto de trabajo puedes pasar e informarte por la Casa de Juventud de Alcañiz, situada en la calle Corregimiento 3, y preguntar por Elena, la psicóloga del Club de Empleo, todos los días de lunes a viernes de 10 a 14 horas o de 17 a 20 horas, o llamar al teléfono 978870978.

Ciclo de Bandas en la Glorieta. Agosto 2002

Viernes, 9 : Banda Comarcal de San Antón (Valderrobres - La Portellada).

Viernes, 23: Lira Alcañizana.

Viernes, 30 de agosto: Unión Musical Virgen de los Pueyos.

Todas las interpretaciones darán comienzo a las 22.30 h.

ORGANIZA: Escuela Municipal de Música.
ÁREA DE CULTURA del AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

CINE EN EL ANFITEATRO

8 de Agosto: "Shrek"

22 de Agosto: "Harry Potter"

29 de Agosto: "Destino de Caballero"

Todas a las 22.30 h.

BAILE EN LA GLORIETA

10 de agosto: Orquesta Sundra

24 de agosto: Orquesta Swing

A partir de las 23 h.

ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR LA CASA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZ

El próximo número del Boletín Informativo Municipal (correspondiente al mes de Septiembre de 2002), para recoger los principales actos de las Ferias y Fiestas Patronales, saldrá a la calle la semana posterior a la celebración de las mismas.